



## COMUNICADO DE PRENSA DEL COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIÓLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA SOBRE EJERCICIO PROFESIONAL.

El día viernes 21 de agosto, mediante una audiencia virtual con el Intendente de la Ciudad de Villa María, Ing. Pablo Rosso, fueron recibidos la Presidente de la Regional I – Villa María Lic. Patricia Rodríguez, acompañada por miembros de su Junta Ejecutiva, la Lic. Natalia Carra, Lic. Marcela Estévez, y por el Presidente del Colegio Profesional Lic. Omar Picca y la abogada Moira Guardia. El eje de la reunión se desarrolló en torno a la urgente necesidad de controlar y fiscalizar desde el Municipio a las ofertas académicas que prometen engañosamente “amplia salida laboral”, especialmente en materia fisio- kinésica, que justamente por tratarse de cursos “SIN CERTIFICACIÓN OFICIAL”, NO HABILITAN AL EJERCICIO PROFESIONAL. Esta situación no solo perjudica enormemente a los profesionales de la kinesiología sino, además, coloca en grave riesgo la salud pública de los vecinos. El intendente expresó su voluntad de formar una mesa de trabajo sumando funcionarios de otras áreas que permitan avanzar en el control de intrusos y de cursos en infracción.



Atte. Junta Ejecutiva.

